



Ministerio del
Interior y
Seguridad
Pública

Gobierno de Chile

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

**REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
GRUPOS VOLUNTARIAS FUNDACIÓN
DEVOLVAMOS LA MANO
RÍO NEGRO
RESOLUCIÓN EXENTA N° 9708**

**MINISTERIO DEL INTERIOR
Y SEGURIDAD PÚBLICA**

03 DIC 2014

**CELEBRA LE PARTES
TOTALMENTE TRATADO**

SANTIAGO, 3 NOV 2014

VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resolución Exentas (1) Nsº 403 y 4.467 ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 3 de fecha 23 de Septiembre de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

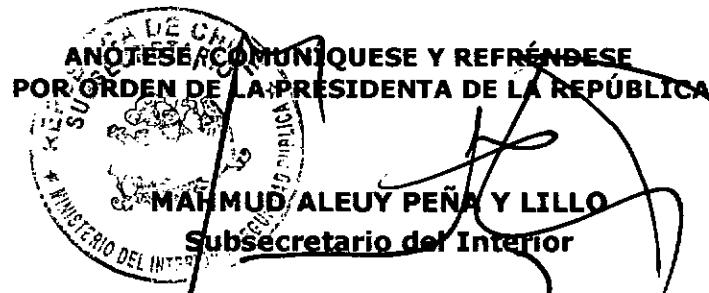
RESUELVO:

- APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.33.01.995)

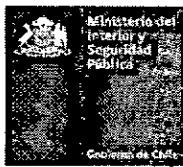
Código	Denominación	Monto en \$
1030543234623	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN RÍO NEGRO	1.329.300.-
	Administradora de Fondos	GRUPOS VOLUNTARIAS FUNDACIÓN DEVOLVAMOS LA MANO

- EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a pronuesta pública.

- De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública – Fondo Social en Agustinas N° 1.235 Sto Piso.



7283379



SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS
FONDO SOCIAL (05.10.03)**

**CERTIFICADO N° 760-K
FECHA 03-11-2014**

El Jefe del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	
	05.10.03.33.01.995
1.= Presupuesto Vigente	5.324.285.000
2.= Comprometido	1.494.478.484
3.= Saldo	3.829.806.516
Compromiso presente documento : N° 9708, fecha 03.11.2014	1.329.300
Saldo Disponible \$	3.828.477.216


CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social

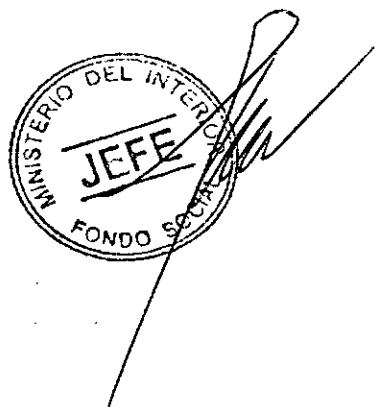



MANUEL FIERRO LAVADO
Jefe Fondo Social

Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):

Item	Cantidad	Valor Unitario	Total
FRAZADAS	18	\$ 7.500	\$ 135.000
JUEGO DE SÁBANAS	18	\$ 7.900	\$ 142.200
JUEGO DE TOALLAS	9	\$ 3.850	\$ 34.650
ALMOHADA	9	\$ 5.250	\$ 47.250
COLCHÓN	9	\$ 88.900	\$ 800.100
PLUMÓN	9	\$ 18.900	\$ 170.100
			\$ 1.329.300

Se despide Atentamente,



MFL/GVR/MSD